

San Rafael, 17 de Septiembre del 2014

Señora
María Dolores Jara Zambrano

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LAS LOLAS CONSTRULOLAS S.A.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del **Presidente** están establecidos en el artículo Décimo Sexto, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

CONSTRUCTORA LAS LOLAS CONSTRULOLAS S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 6 de Marzo del 2009, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 18 de Febrero del 2010.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

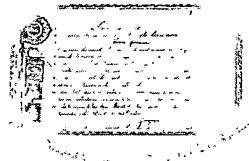


Dolores Clemencia Zambrano Macías
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, San Rafael 17 de septiembre del 2014.



María Dolores Jara Zambrano
C.C.:1716791809



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA CONSTRULOLAS S.A., designada, para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de diez y siete de septiembre del dos mil catorce, a favor de la señora JARA ZAMBRANO MARIA DOLORES, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1716791809, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio 876

Viernes, 26 de septiembre del 2014, 10:22:57

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



EL REGISTRADOR

Responsable Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo



Dr. ANDRES VELASCO